

PERSONERIA DE SANTIAGO DE CALI
NIT. 805.003.895-9

CUENTA POR PAGAR No.
CP 2025 - 34362

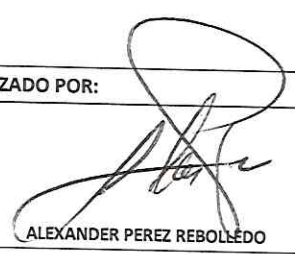
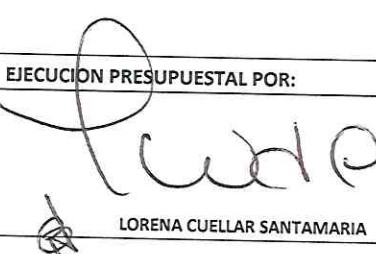
ORDEN DE PAGO

Tercero:	1143855411	MARCELA RAMIREZ MARTINEZ			
Soporte del tercero:	CE 2025 119	Fecha:	25-03-2025	Valor:	2,984,800.00
Concepto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTION AL PROCESO DE DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE EL MES MARZO/2025 CONT.119 SUPER. JORGE IVAN ROMERO DOC.EQUI.FAC NCRS-2025-17362				

EJECUCION PRESUPUESTAL		
Cuenta Presupuesto		Valor
212020200827	Otros servicios de apoyo n.c.p.	3,280,000.00
Total:		3,280,000.00

CONTABILIZACION						
Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base	
511180 Servicios	410	1143855411	3,280,000.00	0.00	0.00	
240722001 Estampilla Prounivalle (Dptal)		1143855411	0.00	65,600.00	3,280,000.00	
240722003 Estampilla Porhospitales (Dptal)		1143855411	0.00	32,800.00	3,280,000.00	
240722007 Estampilla Projusticia Familiar (Distrital)		1143855411	0.00	131,200.00	3,280,000.00	
240722005 Estampilla Prodesarrollo (Distrital)		1143855411	0.00	32,800.00	3,280,000.00	
243627 Retención impuesto industria comercio Compras		1143855411	0.00	32,800.00	3,280,000.00	
249055 Servicios		1143855411	0.00	2,984,800.00	0.00	
Total			3,280,000.00	3,280,000.00		

AJUSTES NIIF					
Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
Total					

CONTABILIZADO POR:	EJECUCION PRESUPUESTAL POR:	APROBADO POR:
 ALEXANDER PEREZ REBOLLO	 LORENA CUELLAR SANTAMARIA	 JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTA

INFORME No. 2

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
-----------------	---	---------------	--

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
CONTRATO No.:		131.7.1.2025.CD-119	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MARCELA RAMIREZ MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		1.143.855.411	
FECHA DE INICIO:		14 DE FEBRERO 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:		30 DE ABRIL 2025	
VALOR DEL CONTRATO:		9.840.000	
ADICIÓN:		N/A	
PRÓRROGA:		N/A	
SUSPENSIÓN:		N/A	
CESIÓN:		N/A	
OTRO SI:		N/A	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO	
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA			
CONCEPTO		VALOR	
Valor inicial		\$	9.840.000
Adición (+)		\$	-
Valor total (=)		\$	9.840.000
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)		\$	3.280.000
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)		\$	3.280.000
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)		\$	6.560.000
Saldos actuales después de esta factura (=)		\$	3.280.000
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
	Brindó apoyo a la gestión en la proyección, elaboración y radicación de los siguientes oficios: 1. Oficio dirigido a la Secretaría de Educación con asunto :SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450078792 DEL 19 DE MARZO 2025 2. Oficio dirigido a la Comisaría Tercera de Familia con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450063632 DEL 5 DE MARZO 2025 3. Oficio dirigido a la Comisaría Sexta con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450072002 DEL 13 DE MARZO 2025 4. Oficio dirigido a la Comisaría Sexta con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450073142 DEL 14 DE MARZO 2025 5. Oficio dirigido a la Comisaría Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450075392 DEL 17 DE MARZO 2025 6. Oficio dirigido a la Comisaría Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450077532 EL 18 DE MARZO 2025 7. Oficio dirigido a la Comisaría Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450078752 EL 19 DE MARZO 2025 8. Oficio dirigido a la Comisaría Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450078782 DEL 19 DE MARZO 2025 9. Oficio dirigido a la Comisaría Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450074202 DEL 14 DE MARZO 2025 10. Oficio dirigido a la Comisaría Séptima con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450073182 DEL 14 DE MARZO 2025 11. Oficio dirigido a la Secretaría de Educación con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450078802 DEL 19 DE MARZO 2025 12. Oficio dirigido a la Comisaría Séptima con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450077072 DEL 18 DE MARZO 2025. 13. Oficio dirigido al peticionario con asunto: REITERACION RAD. 20252440040652 EL 14 DE FEBRERO DE 2025. 14. Oficio dirigido a la Comisaría Segunda con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450074392 DEL 14 DE MARZO 2025		

1

15. Oficio dirigido a la Comisaria Segunda con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450074392 DEL 14 DE MARZO 2025

16. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450074262 DEL 14 DE MARZO 2025

17. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450076192 DEL 17 DE MARZO 2025

18. Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450076292 DEL 17 DE MARZO 2025

19. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450066402 DEL 10 DE MARZO 2025

20. Oficio dirigido a la Comisaria Segunda con asunto : SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450071612 DEL 13 DE MARZO 2025

21. Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450070952 DEL 13 DE MARZO 2025

22. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450061742 DEL 4 DE MARZO 2025

23. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450063692 DEL 5 DE MARZO 2025

24. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252440070032 DEL 12 DE MARZO 2025

25. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450069422 DEL 11 DE MARZO 2025

26. Oficio dirigido a la Comisaria Sexta con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450061752 DEL 4 DE MARZO 2025

27. Oficio dirigido a la Comisaria Sexta con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450061752 DEL 4 DE MARZO 2025

28. Oficio dirigido a la Comisaria Segunda con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450061802 DEL 04 DE MARZO 2025

29. Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450061802 DEL 04 DE MARZO 2025

30. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450068022 DEL 11 DE MARZO 2025

31. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450063012 DEL 5 DE MARZO 2025

32. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450062982 DEL 5 DE MARZO 2025

33. Oficio dirigido a la Secretaria de Salud con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450062672 DEL 5 DE MARZO 2025

34. Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450064952 DEL 6 DE MARZO 2025.

35. Oficio dirigido al peticionario con asunto: REITERACION RAD. 20252450004752 DEL 13 DE ENERO DE 2025

36. Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450063842 DEL 05 DE MARZO 2025

37. Oficio dirigido a la Comisaria Primera con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450014312 EL 23 DE ENERO 2025

38. Oficio dirigido a la Comisaria Primera con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450014312 EL 23 DE ENERO 2025

39. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450007172 DEL 15 DE ENERO 2025

40. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252440013052 DEL 22 DE ENERO 2025

41. Oficio dirigido a la Secretaria de Bienestar Social con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252440015642 DEL 24 DE ENERO DEL 2025

42. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450059952 DEL 3 DE MARZO 2025

43. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450060842 DEL 3 DE MARZO 2025

44. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450060842 DEL 3 DE MARZO 2025

45. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450027182 DEL 2 DE MARZO 2025

46. Oficio dirigido a la Secretaria de Bienestar Social con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20252450025772 DEL 3 DE FEBRERO DEL 2025

47. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450059642 DEL 3 DE MARZO 2025

48. Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450057342 DEL 27 DE FEBRERO 2025

49. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252440059022 DEL 3 DE MARZO 2025

50. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO 20252450058732 DEL 1 DE MARZO 2025

51. Oficio dirigido al peticionario con asunto : RESPUESTA RADICADO No 20252450051792 DEL 24 DE FEBRERO 2025

52. Oficio dirigido a la Comisaria Quinta con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO 20252450049192 DEL 21 DE FEBRERO 2025

X

2	Brindó apoyo al personero delegado Olmedo valencia en acompañamiento Visita IE Liceo Departamental formación escuela de liderazgo	X	
3	Brindó apoyo al personero delegado Olmedo valencia en elaboración informe mensual y bimensual de gestión	X	
4	Brindó apoyo al personero delegado Olmedo en la realización de informe Evaluación de la Infraestructura Educativa en Colombia (2015-2023)	X	
CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR			
Obligaciones Generales y Específicas			
El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula Primera del Complemento del Contrato Electrónico No.:			131.7.1.2025.CD-119
Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.			
Se anexa soporte correspondiente al mes de:		MARZO	año: 2025
		Planilla No.:	4592163814
 JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO Director Operativo del Ministerio Público Promoción y Defensa de los Derechos Humanos			



TRD 130.5.2

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCELA RAMIREZ MARTINEZ
PROCESO: DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
NÚMERO DEL CONTRATO: 131.7.1.2025 CD -119
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 13 DE FEBRERO 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14 DE FEBRERO DE 2025
PERÍODO QUE CUBRE EL INFORME: 1 AL 31 DE MARZO 2025
VALOR TOTAL: 9.840.000
VALOR MENSUAL: 3.280.000
SUPERVISOR: JORGE IVAN ROMERO LONDOÑO
SUSPENSIÓN: N/A
REINICIO: N/A
PRÓRROGA: N/A
ADICIÓN: N/A
OTRO SI: N/A

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
1	Brindé apoyo a la gestión en la proyección, elaboración y radicación de los siguientes oficios: - Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto :SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450078792 DEL 19 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Tercera de Familia con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450063632 DEL 5 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Sexta con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450072002 DEL 13 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Sexta con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450073142 DEL 14 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450075392 DEL 17 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450077532 EL 18 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450078752 EL 19 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450078782 DEL 19 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450074202 DEL 14 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450073182 DEL 14 DE MARZO 2025 - Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450078802 DEL 19 DE MARZO 2025



No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	12. Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450077072 DEL 18 DE MARZO 2025. 13. Oficio dirigido al peticionario con asunto: REITERACION RAD. 20252440040652 EL 14 DE FEBRERO DE 2025. 14. Oficio dirigido a la Comisaria Segunda con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450074392 DEL 14 DE MARZO 2025 15. Oficio dirigido a la Comisaria Segunda con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450074392 DEL 14 DE MARZO 2025 16. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450074262 DEL 14 DE MARZO 2025 17. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450076192 DEL 17 DE MARZO 2025 18. Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450076292 DEL 17 DE MARZO 2025 19. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450066402 DEL 10 DE MARZO 2025 20. Oficio dirigido a la Comisaria Segunda con asunto : SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450071612 DEL 13 DE MARZO 2025 21. Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450070952 DEL 13 DE MARZO 2025 22. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450061742 DEL 4 DE MARZO 2025 23. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450063692 DEL 5 DE MARZO 2025 24. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252440070032 DEL 12 DE MARZO 2025 25. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450069422 DEL 11 DE MARZO 2025 26. Oficio dirigido a la Comisaria Sexta con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450061752 DEL 4 DE MARZO 2025 27. Oficio dirigido a la Comisaria Sexta con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450061752 DEL 4 DE MARZO 2025 28. Oficio dirigido a la Comisaria Segunda con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450061802 DEL 04 DE MARZO 2025 29. Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252440063502 DEL 5 DE MARZO 2025 30. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450068022 DEL 11 DE MARZO 2025 31. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450063012 DEL 5 DE MARZO 2025 32. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO 20252450062982 DEL 5 DE MARZO 2025 33. Oficio dirigido a la Secretaria de Salud con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN – RADICADO: 20252450062672 DEL 5 DE MARZO 2025

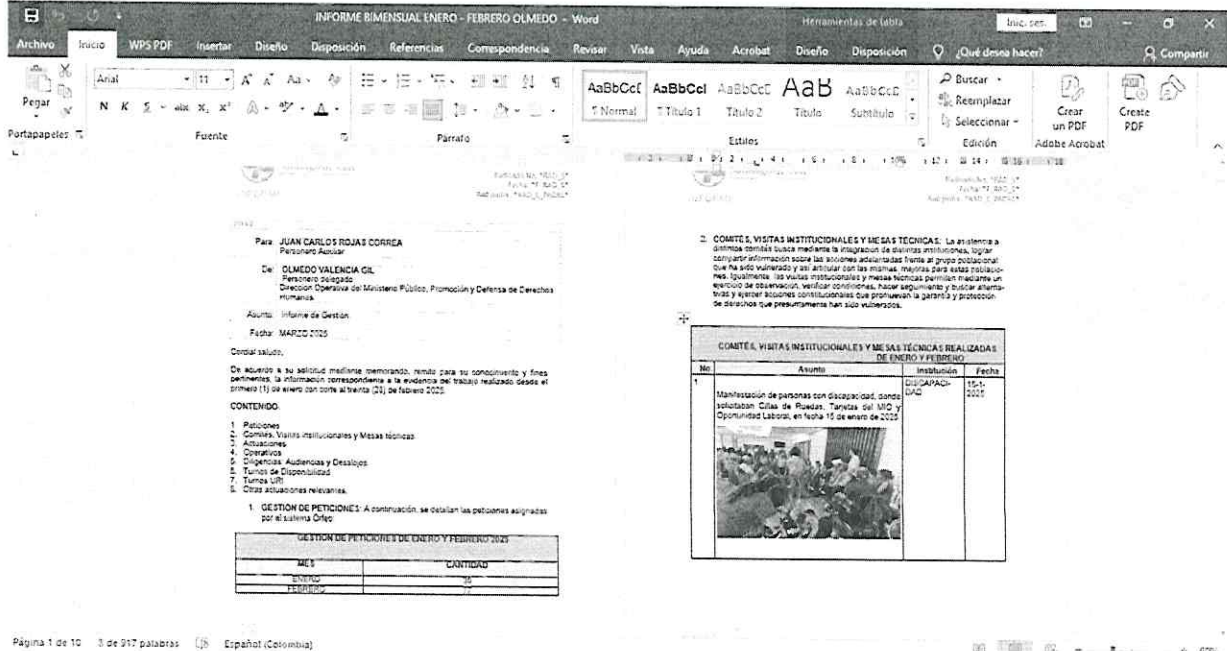


No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	34. Oficio dirigido a la Comisaria Séptima con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450064952 DEL 6 DE MARZO 2025. 35. Oficio dirigido al peticionario con asunto: REITERACION RAD. 20252450004752 DEL 13 DE ENERO DE 2025 36. Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450063842 DEL 05 DE MARZO 2025 37. Oficio dirigido a la Comisaria Primera con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450014312 EL 23 DE ENERO 2025 38. Oficio dirigido a la Comisaria Primera con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450014312 EL 23 DE ENERO 2025 39. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450007172 DEL 15 DE ENERO 2025 40. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252440013052 DEL 22 DE ENERO 2025 41. Oficio dirigido a la Secretaria de Bienestar Social con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252440015642 DEL 24 DE ENERO DEL 2025 42. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450059952 DEL 3 DE MARZO 2025 43. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450060842 DEL 3 DE MARZO 2025 44. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450061022 DEL 4 DE MARZO 2025 45. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450027182 DEL 2 DE MARZO 2025 46. Oficio dirigido a la Secretaria de Bienestar Social con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO 20252450025772 DEL 3 DE FEBRERO DEL 2025 47. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450059642 DEL 3 DE MARZO 2025 48. Oficio dirigido a la Comisaria Tercera con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450057342 DEL 27 DE FEBRERO 2025 49. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252440059022 DEL 3 DE MARZO 2025 50. Oficio dirigido a la Secretaria de Educación con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO 20252450058732 DEL 1 DE MARZO 2025 51. Oficio dirigido al peticionario con asunto : RESPUESTA RADICADO No 20252450051792 DEL 24 DE FEBRERO 2025 52. Oficio dirigido a la Comisaria Quinta con asunto SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO 20252450049192 DEL 21 DE FEBRERO 2025



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO				
No.	Personería Santiago de Cali 210.10.2025 Doctora LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ Secretaría de Educación Distrital Alcalde de Santiago de Cali Email: contactoserviciocivil@pers.gov.co Cali, Valle ASUNTO: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN - RADICADO: 20252450068022 DEL 11 DE MARZO 2025 Cordial saludo, La Personería Distrital de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus funciones y competencias como ente de control del Ministerio Público, promotor y defensor de los derechos humanos, según lo establecido en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con el artículo 118 de la Constitución Política, procede a informar que se atendió petición suscrita la señora ANA LEYDA BRAND, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.998.847, manifestando lo siguiente: <u>"Que, el estudiante ANA SAMUEL ANDRÉS FLORES SINISTERRA, de 11 años de edad, estudiante de grado 6º del Colegio Santa Librada de Santiago de Cali, el niño llegó a las 5:40 a.m. a la Calle 34 con Cervantes, año donde lo recogió el pasaporte escolar del colegio Santa Librada, le auxiliar lo dice que no estaba registrado lo bala de la ruta, y el niño se va obligado a ir a pie hasta el colegio" anexo copia del mismo.</u> De acuerdo con lo anterior, solicitamos de su gestión con el fin de realizar las intervenciones que se requieran para garantizar los derechos, de igual forma, le solicito por ser de su despacho presentar informe detallado sobre las actuaciones adelantadas y remitir a esta entidad, en un término de TRES (3) días, hábiles de conformidad a lo establecido en el artículo 179 de la Ley 136 de 1994. La información solicitada debe ser enviada a nuestro correo electrónico atencionciudadania@personeerocali.gov.co Atentamente, OLMEDO VALENCIA GIL Personero Delegado Dirección Operativa del Ministerio Público, Promoción y Defensa de Derechos Humanos Años: (1) Edición Proyecto: (1) Edición: Marcela Ramírez Martínez Revisor: Omedo Valencia Gil - Personero delegado	*20252300078661* Al contestar por favor cite estos datos Radicado No: *20252300078661* Fecha: 11/03/2025 Rad padre: 20252450068022	211.10.2025. Doctor NATALIA PATIÑO Comisaria Séptima de Familia Alfonso López Correo: comisaria.septima@cali.gov.co Cali ASUNTO: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICIÓN RADICADO: 20252450068022 DEL 6 DE MARZO 2025. Cordial saludo, La Personería Distrital de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus funciones como ente de control, promotor y defensor de los derechos humanos, según lo establecido en el artículo 118 de la Constitución Política, artículo 178 de la Ley 136 de 1994, en atención a la queja remitida por competencia por la Dra. MÓNICA GABRIELA ROBERTO MUÑOZ, Procuradora Judicial y Procuradora 211 Judicial i Para La Defensa De Los Derechos De La Infancia, La Adolescencia, La Familia Y La Mujer Cali, por correo electrónico: procuraduriajudicial@personeerocali.gov.co, presentada por la señora ALEJANDRA ESQUERRA ZULIAGA quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.143.850.844, manifestando lo siguiente: <u>"Que, en calidad de progenitora de la NINA ALLAN TIMOTÉ ESQUERRA, quien se identifica con registro civil de nacimiento del departamento de Cauca No. 403.068.771 y número de folio 1.104.848.848, manifiesto que al momento no ha sido posible tener respuesta concreta por parte de las autoridades administrativas. Fuente al proceso de Restablecimiento de derechos "PARD" a favor de la infante ante mencionada, se inició en el 2024, por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Valle del Cauca, en donde el 30 de diciembre de 2024 se hizo efectiva la emisión a la Subsecretaría de Acceso a la Justicia para reportar a las Comisarias Séptimas de Familia de Alfonso López de Cali. Anexo copia del mismo."</u> Por lo anterior, remito para su conocimiento el oficio mencionado en el asunto, para que dentro del término de TRES (3) DÍAS HÁBILES se brinde un informe de las actuaciones realizadas por su despacho a la Personería Distrital de Santiago de Cali, la cual debe ser enviada al correo institucional: atencionciudadania@personeerocali.gov.co Atentamente, OLMEDO VALENCIA GIL Personero Delegado Dirección Operativa del Ministerio Público, Promoción y Defensa de Derechos Humanos Años: (1) Edición Proyecto: (1) Edición: Marcela Ramírez Martínez Revisor: Omedo Valencia Gil - Personero delegado	
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
SEC EDUCACION	20/03/2025 1:46 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450078792 SEC EDUCACION	20/03/2025 1:32 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450063632 COMISARIA 3 GUADUALES	20/03/2025 1:26 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450072002 comisaria 6 LOS MANGOS	20/03/2025 12:23 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450073142 comisaria 6 LOS MANGOS	20/03/2025 12:15 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450075392 COMISARIA 3 GUADUALES	20/03/2025 12:03 p. m.	Texto OpenDocument	377 KB	
COMISARIA 3 GUADUALES	20/03/2025 12:02 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450077532 COMISARIA 3 GUADUALES	20/03/2025 11:58 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450078752 COMISARIA 3 GUADUALES	20/03/2025 11:55 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450078782 COMISARIA 3 GUADUALES	20/03/2025 11:41 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450074202 COMISARIA 3 GUADUALES	20/03/2025 11:31 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450073182 comisaria 7 lopez	20/03/2025 11:25 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
comisaria 7 lopez	20/03/2025 11:25 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450078802 SEC ED	20/03/2025 10:49 a. m.	Texto OpenDocu...	378 KB	
20252450077072 comisaria 7 lopez	20/03/2025 9:40 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
OFICIO REITERACION SEGUIMIENTO P. DIRE...	19/03/2025 11:04 a. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450074392 COMISARIA 2 fray damian	18/03/2025 4:58 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
COMISARIA 2 fray damian	18/03/2025 4:58 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	
20252450074262 SEC EDUCACION	18/03/2025 4:49 p. m.	Texto OpenDocu...	377 KB	

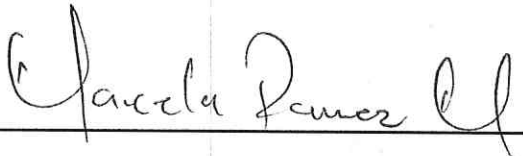


No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO																																																																														
	<table><tr><td></td><td>2025-01-19 09:32 AM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: CASO VIOLENCIA Intrafamiliar Señor Juan Guillermo Bermudez</td><td></td><td>COMUNICACIONES OFICIALES</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-19 09:30 AM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO URGENTE CASO ABANDONO SOCIAL - HAROLD FIGUEROA CC 10527435</td><td>JOHANDRY ISABEL GUERRA</td><td>SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-18 16:10 PM</td><td>Peticion Web -- CORRO ELECTRONICO Re: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICION RADICADO: 20252450061752 DEL 4 DE MARZO 2025, RAD 20252100079781</td><td></td><td>RESPUESTA A PERSONERIA POR REQUERIMIENTO</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-18 14:57 PM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: CASO DE PACIENTE CON RED DE APOYO LIMITADA CON EFECTIVIDAD INTERROGADA****</td><td></td><td>COMUNICACIONES OFICIALES</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-18 11:51 AM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Acompañamiento ejecución ordenes de desalojo - EDUAR EDINZO HERNANDEZ ORTIZ</td><td></td><td>INTERVENCION COMO MINISTERIO PUBLICO</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-18 11:48 AM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO PACIENTE PERSONA MAYOR EN CONDICION DE VULNERACION EXTREMA</td><td></td><td>SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-18 10:06 AM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Respuesta 5-2025-009039 2025-3-18 9:0:32.</td><td></td><td>RESPUESTA A PERSONERIA POR REQUERIMIENTO</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-18 09:41 AM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Fwd: solicitud de apoyo caso de paciente Elkin Cortes, quien cuenta con declaratoria de abandono por parte de comisaria de familia</td><td></td><td>SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-17 12:24 PM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Caso Violencia Intrafamiliar Señor Juan Guillermo Bermudez</td><td></td><td>PETICION GENERAL</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-17 11:11 PM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Fwd: respuesta Oficina TRD- RECTORIA MARZO 2025, RUBY SCARPETTA RIASCOS</td><td></td><td>SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-17 14:34 PM</td><td>Peticion Web -- COREO ELECTRONICO CITACION AUDIENCIA PARD - NICOL SOFIA GONZALEZ ARIAS Y OTRA</td><td></td><td>INTERVENCION COMO MINISTERIO PUBLICO</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-17 11:28 AM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO CASO DE PACIENTE CON RED DE APOYO LIMITADA CON EFECTIVIDAD INTERROGADA****</td><td></td><td>COMUNICACIONES OFICIALES</td><td>DOHUMANOS</td></tr><tr><td></td><td>2025-01-14 17:00 PM</td><td>Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: REMISION EXPEDIENTE HELENA LOAIZA MARTINEZ</td><td></td><td>COMUNICACIONES OFICIALES</td><td>DOHUMANOS</td></tr></table>		2025-01-19 09:32 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: CASO VIOLENCIA Intrafamiliar Señor Juan Guillermo Bermudez		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS		2025-01-19 09:30 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO URGENTE CASO ABANDONO SOCIAL - HAROLD FIGUEROA CC 10527435	JOHANDRY ISABEL GUERRA	SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS		2025-01-18 16:10 PM	Peticion Web -- CORRO ELECTRONICO Re: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICION RADICADO: 20252450061752 DEL 4 DE MARZO 2025, RAD 20252100079781		RESPUESTA A PERSONERIA POR REQUERIMIENTO	DOHUMANOS		2025-01-18 14:57 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: CASO DE PACIENTE CON RED DE APOYO LIMITADA CON EFECTIVIDAD INTERROGADA****		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS		2025-01-18 11:51 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Acompañamiento ejecución ordenes de desalojo - EDUAR EDINZO HERNANDEZ ORTIZ		INTERVENCION COMO MINISTERIO PUBLICO	DOHUMANOS		2025-01-18 11:48 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO PACIENTE PERSONA MAYOR EN CONDICION DE VULNERACION EXTREMA		SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS		2025-01-18 10:06 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Respuesta 5-2025-009039 2025-3-18 9:0:32.		RESPUESTA A PERSONERIA POR REQUERIMIENTO	DOHUMANOS		2025-01-18 09:41 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Fwd: solicitud de apoyo caso de paciente Elkin Cortes, quien cuenta con declaratoria de abandono por parte de comisaria de familia		SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS		2025-01-17 12:24 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Caso Violencia Intrafamiliar Señor Juan Guillermo Bermudez		PETICION GENERAL	DOHUMANOS		2025-01-17 11:11 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Fwd: respuesta Oficina TRD- RECTORIA MARZO 2025, RUBY SCARPETTA RIASCOS		SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS		2025-01-17 14:34 PM	Peticion Web -- COREO ELECTRONICO CITACION AUDIENCIA PARD - NICOL SOFIA GONZALEZ ARIAS Y OTRA		INTERVENCION COMO MINISTERIO PUBLICO	DOHUMANOS		2025-01-17 11:28 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO CASO DE PACIENTE CON RED DE APOYO LIMITADA CON EFECTIVIDAD INTERROGADA****		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS		2025-01-14 17:00 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: REMISION EXPEDIENTE HELENA LOAIZA MARTINEZ		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS
	2025-01-19 09:32 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: CASO VIOLENCIA Intrafamiliar Señor Juan Guillermo Bermudez		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-19 09:30 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO URGENTE CASO ABANDONO SOCIAL - HAROLD FIGUEROA CC 10527435	JOHANDRY ISABEL GUERRA	SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-18 16:10 PM	Peticion Web -- CORRO ELECTRONICO Re: SEGUIMIENTO AL DERECHO DE PETICION RADICADO: 20252450061752 DEL 4 DE MARZO 2025, RAD 20252100079781		RESPUESTA A PERSONERIA POR REQUERIMIENTO	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-18 14:57 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: CASO DE PACIENTE CON RED DE APOYO LIMITADA CON EFECTIVIDAD INTERROGADA****		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-18 11:51 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Acompañamiento ejecución ordenes de desalojo - EDUAR EDINZO HERNANDEZ ORTIZ		INTERVENCION COMO MINISTERIO PUBLICO	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-18 11:48 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO PACIENTE PERSONA MAYOR EN CONDICION DE VULNERACION EXTREMA		SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-18 10:06 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Respuesta 5-2025-009039 2025-3-18 9:0:32.		RESPUESTA A PERSONERIA POR REQUERIMIENTO	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-18 09:41 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Fwd: solicitud de apoyo caso de paciente Elkin Cortes, quien cuenta con declaratoria de abandono por parte de comisaria de familia		SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-17 12:24 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Caso Violencia Intrafamiliar Señor Juan Guillermo Bermudez		PETICION GENERAL	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-17 11:11 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Fwd: respuesta Oficina TRD- RECTORIA MARZO 2025, RUBY SCARPETTA RIASCOS		SEGUIMIENTO PETICIONES IMPETRADO A OTRA ENTIDAD	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-17 14:34 PM	Peticion Web -- COREO ELECTRONICO CITACION AUDIENCIA PARD - NICOL SOFIA GONZALEZ ARIAS Y OTRA		INTERVENCION COMO MINISTERIO PUBLICO	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-17 11:28 AM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO CASO DE PACIENTE CON RED DE APOYO LIMITADA CON EFECTIVIDAD INTERROGADA****		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS																																																																										
	2025-01-14 17:00 PM	Peticion Web -- CORREO ELECTRONICO Re: REMISION EXPEDIENTE HELENA LOAIZA MARTINEZ		COMUNICACIONES OFICIALES	DOHUMANOS																																																																										
2	Brindé apoyo al personero delegado Olmedo valencia en acompañamiento Visita IE Liceo Departamental formación escuela de liderazgo 																																																																														
3	Brindé apoyo al personero delegado Olmedo valencia en elaboración informe mensual y bimensual de gestión 																																																																														



No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
4	Brindé apoyo al personero delegado Olmedo en la realización de informe Evaluación de la Infraestructura Educativa en Colombia (2015-2023)  *20252100012693* Asesoría en la gestión de la infraestructura educativa en Colombia (2015-2023) Para: GERARDO MENDOZA CASTRILLON Personero Delegado De: OLMEDO VALENCIA GIL Personero Delegado Asunto: Evaluación de la Infraestructura Educativa en Colombia (2015-2023) Fecha: 12 MARZO 2025 Cordial saludo, La Personería Delegada de Santiago de Cali, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, como órgano de control, promotor y defensor de los Derechos Humanos en atención a la educación y bienestar imparten el presente informe de acompañamiento a la Evaluación de la Infraestructura Educativa en Colombia (2015-2023). El presente informe recoge las principales conclusiones del foro sobre la evaluación de la gestión y resultados de la infraestructura educativa en Colombia durante el periodo 2015-2023. Se basa en el análisis del Plan Nacional de Infraestructura Educativa (PNE), su impacto en la calidad educativa y los aprendizajes desde el control social. 2. Objetivos del PNE El PNE fue diseñado para mejorar la infraestructura educativa y facilitar la implementación de la Jornada Única. Sus metas principales incluyen:  *20252100012693* Asesoría en la gestión de la infraestructura educativa en Colombia (2015-2023) Objetivos: • Construcción y ampliación de 50 000 aulas para 2018, equivalentes al 80% del déficit estimado de 51 124 aulas. • Mejorar la calidad y equidad en el acceso a la educación. • Definir un sistema de gestión por rúbrica para el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Entidades Territoriales Certificadas (ETC) y el Fondo de Promoción de Infraestructura Educativa (FPIE). 3. Principales Hallazgos 3.1 Bajo Cumplimiento de Metas • A 2023, solo se han entregado 7 368 aulas, lo que representa apenas el 14% de la meta total de 51 124. • Se aprobaron 525 proyectos de infraestructura, pero la ejecución ha sido limitada. • Baja transparencia en la Distribución de Presupuesto. 3.2 Falta de los proyectos se ubican en zonas urbanas, dejando a las áreas rurales en desventaja. 3.3 Las ETC con mejor desempeño administrativo y académico fueron las más beneficiadas con proyectos aprobados. 3.4 Soluciones y Recomendaciones en la Gestión • El costo por aula pasó de \$229.5 millones a \$273.6 millones (20% más de lo estimado). • Se registraron 87 hallazgos fiscales por \$30 040 millones, principalmente por fallas en ejecución contractual, calidad de obra y planeación.  *20252100012693* Asesoría en la gestión de la infraestructura educativa en Colombia (2015-2023) Objetivos: • Se impulsó responsabilidad fiscal a 60 personas por regularización en 293 proyectos educativos. • Se impulsó la Jornada Única y Calidad Educativa. • Los proyectos concluidos hasta 2023 solo han beneficiado al 6% de las instituciones con Jornada Única. • No se evidenció una mejora en los resultados de los Pruebas Saber 11, y la tasa de deserción aumentó. 4. Conclusiones 1. Bajo logro de metas: Se alcanzó solo el 14% de la meta inicial del PNE. 2. Desigualdad territorial: Predominio de proyectos en zonas urbanas, afectando la equidad educativa. 3. Deficiencias en gestión y supervisión: Atrasos en ejecución, falta de planes y prioridades de ejecución contractual. 4. Intercambio: Incremento del costo por aula sin mejoras proporcionales en calidad, durabilidad o calidad. 5. Limitado impacto en la educación: No se logró una mejora significativa en la calidad educativa ni en la reducción de la deserción escolar. 6. Falta de sostenibilidad: Deficiencias en el mantenimiento de la infraestructura construida. Este informe refleja la necesidad de ajustes estratégicos en la política de infraestructura educativa para garantizar su impacto real en la calidad y equidad del sistema educativo en Colombia.

Se da cumplimiento a las actividades acordadas relacionadas en el contrato
131.7.1.2025.CD-119


MARCELA RAMIREZ MARTINEZ

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTE AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL**

Yo, MARCELA RAMIREZ MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 1143855411 DE CALI (VALLE), Mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la ley.

Que si dado el caso que tenga ingresos como trabajador independiente o por prestación de servicios como contratista de dos o más empleadores, estas cotizaciones correspondientes son efectuadas en forma proporcional al ingreso devengado de cada uno de ellos en mínimo sobre 40%.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 157 de la ley 1393/10, artículos 108 y 647 del E.T., artículo 123 Ley 1438/11 y artículo 3,4 y 5 de la ley 797/03 en este último artículo 5.

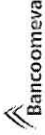
Dada en Santiago de Cali, a los (31) días del mes de Marzo 2025 / /

Se anexa la siguiente planilla de seguridad social No 4592163814 del mes de Marzo 2025

FIRMA: Marcela Ramirez



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CÓDIGO MUNICIPAL: TIPO APORTANTE: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEÑA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CALI DEPARTAMENTO: TELEFONO: CORREO ELECTRÓNICO: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	NÚMERO PLANILLA: 4592163814 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2025/03/13 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2025/03/13	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo AÑO 2025 MES marzo AÑO 2025 MES

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO	ADMINISTRADORA
25-14	25-14 COLPENSIONES	14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
SUBTOTALES:		SUBTOTALES:	
No. COTIZANTES		No. COTIZANTES	
1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 227.800		\$ 227.800	
SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD	
\$ 0		\$ 0	
SUSPENSIÓN		SUSPENSIÓN	
\$ 0		\$ 0	
MORA		MORA	
\$ 0		\$ 0	
APORTES		APORTES	
\$ 227.800		\$ 227.800	
VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
\$ 227.800		\$ 227.800	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO	ADMINISTRADORA
ES010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
SUBTOTALES:		SUBTOTALES:	
No. COTIZANTES		No. COTIZANTES	
1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 0		\$ 0	
SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD	
\$ 0		\$ 0	
SUSPENSIÓN		SUSPENSIÓN	
\$ 0		\$ 0	
MORA		MORA	
\$ 0		\$ 0	
APORTES		APORTES	
\$ 178.000		\$ 178.000	
VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
\$ 178.000		\$ 178.000	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO	ADMINISTRADORA
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
SUBTOTALES:		SUBTOTALES:	
No. COTIZANTES		No. COTIZANTES	
1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 0		\$ 0	
SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD	
\$ 0		\$ 0	
SUSPENSIÓN		SUSPENSIÓN	
\$ 0		\$ 0	
MORA		MORA	
\$ 0		\$ 0	
APORTES		APORTES	
\$ 7.500		\$ 7.500	
VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
\$ 7.500		\$ 7.500	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO	ADMINISTRADORA
25-14	25-14 COLPENSIONES	14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
SUBTOTALES:		SUBTOTALES:	
No. COTIZANTES		No. COTIZANTES	
1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 227.800		\$ 227.800	
SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD	
\$ 0		\$ 0	
SUSPENSIÓN		SUSPENSIÓN	
\$ 0		\$ 0	
MORA		MORA	
\$ 0		\$ 0	
APORTES		APORTES	
\$ 227.800		\$ 227.800	
VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
\$ 227.800		\$ 227.800	

TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	CÓDIGO	ADMINISTRADORA
25-14	25-14 COLPENSIONES	14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
SUBTOTALES:		SUBTOTALES:	
No. COTIZANTES		No. COTIZANTES	
1		1	
COTIZACIÓN		COTIZACIÓN	
\$ 227.800		\$ 227.800	
SOLIDARIDAD		SOLIDARIDAD	
\$ 0		\$ 0	
SUSPENSIÓN		SUSPENSIÓN	
\$ 0		\$ 0	
MORA		MORA	
\$ 0		\$ 0	
APORTES		APORTES	
\$ 227.800		\$ 227.800	
VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
\$ 227.800		\$ 227.800	

TOTAL PAGADO: \$ 441.800

EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. DS: 9572852090
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 13/03/2025 16:56:39
PAP: 910707
Identificacion: 1143855411
Nombre: MARCELA
Apellido 1: RAMIREZ
Apellido 2: NNA
Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Telefono: 1111111111
Codigo Planilla: 4592163814
Periodo Pago: 2025/03
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1143855411 Valor: \$441.800.00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo; tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co